LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ

C E R T I F I C A

Que **COOPERATIVA DE TRANSPORTES AEROVILLA** identificada con **NIT No 832003548-6** Representada Legalmente por **SANDRA PATRICIA BARRANTES TORRES** identificado con cedula de ciudadanía **No 21.147.747 de Villapinzón,** allegó informe de actividades al periodo comprendido entre el **13 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE DE 2025,** del contrato de prestación de servicios **No. 248** de fecha **13 DE AGOSTO DE 2025**, por valor total de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($17.600.000) M/CTE.** cuyo objeto es **"TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RUTA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024- 2027",** pago **No 2** por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($4.680.000) M/CTE,** los cuales serán consignados en la **CUENTA DE AHORROS No 149112112 DE BANCO DE BOGOTÁ**. El cual fue revisado y avalado en concordancia con la Cláusula Cuarta del contrato en mención. además, dio cumplimiento a la norma de salud, de igual manera presento los documentos idóneos que acreditan el cumplimiento al pago del sistema de seguridad social.

Adicionalmente esta dependencia ha corroborado el cumplimiento del pago del SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud) y conforme al Decreto No 1273 de 2018 se cancela mes vencido.

La presente certificación se expide el día **VEINTITRÉS (23) DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.**



LINA ALEJANDRA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria de Desarrollo Social

Disponibilidad Nro.	2025000652
Registro Nro.	2025000678
Rubro:	2.3.2.19.1903.0300.1903041.015.2024251830007
Fuente:	7150202

CONTRATO Nº 248			
OBJETO CONTRACTUAL	TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RUTA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027.		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	COOPERTIVA DE TRANSPORTE AEROVILLA / SANDRA PATRICIA BARRANTES TORRES		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	832003548-6 21.147.747		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/08/2025	FECHA DE INICIO	13/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025	FECHA DE CORTE	13 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE
DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR
VALOR INICIAL	$17.600.000		
VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	$ 0		
VALOR EJECUTADO		$9.126.000	
VALOR POR EJECUTAR		$8.474.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$ 4.446.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$8.474.000
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			$ 4.680.000
SUMAS IGUALES	$17.600.000	$17.600.000	$17.600.000
Registro Presupuestal No 2025000678			

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos entregados el día VEINTIUNO (21) del Mes de Octubre del año dos mil Veinticinco (2025) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del Objeto contractual y las Obligaciones Específicas del mismo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	N° DE FOLIOS
Cuenta de cobro	X	1
Informe de actividades	X	3
Planilla de pago a seguridad social	X	1
Constancia de pago	X	1
Soporte de evidencias en físico	X	2

Soporte de pago de salud pensiones y ARL	No. De planilla	Fecha de pago	Periodo pagado	Valor pagado
	1076295468	10/09/2025	septiembre	$ 1.481.100

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida y demás soportes, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el objeto de contrato: Prestación de servicio de apoyo a la gestión en la realización mantenimiento y aseo a la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Chocontá. Se estableció que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato.
Se puede concluir que a la fecha los componentes del alcance del contrato se encuentran en 54.6% de la ejecución. Como soporte del presente informe, reposan en el expediente los siguientes documentos: informe de actividades, planilla y/o certificado de pago a seguridad social donde se verificó el cumplimiento de las condiciones exigidas en los estudios previos, y contrato.

OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Tramitar las garantías exigidas por el municipio de Chocontá y cargarlas en la plataforma Secop II para su revisión y posterior aprobación.	He gestionado las garantías requeridas por el municipio de Chocontá y las he cargado en la plataforma SECOP II para su correspondiente revisión y aprobación.
2. Prestar el servicio de transporte público terrestre de pasajeros, con los vehículos descritos en las especificaciones técnicas, que se encuentren debidamente autorizados, con todos los documentos legales vigentes, y que tenga un radio de acción a nivel nacional, previo perfeccionamiento del contrato por la plataforma SECOP II	Presté el servicio de transporte público terrestre de pasajeros utilizando los vehículos debidamente autorizados y con toda la documentación legal vigente, cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas y el radio de acción de cobertura nacional.
3. Los conductores cada vez que presten el servicio deben diligenciar una planilla y/o control de asistencia, para verificar el número de personas que se trasladan en cada ruta programada, la cual, debe llevar el visto bueno o revisado del coordinador de la ruta por programa. Esta a su vez debe ser adjuntada a la factura y/o cuenta de cobro.	Los conductores diligenciaron las planillas de control de asistencia en cada ruta, las cuales fueron verificadas y aprobadas por el coordinador del programa, y se anexan a la presente cuenta de cobro para su soporte.
4. Realizar los ajustes o cambios requeridos de acuerdo con las indicaciones de la supervisión del contrato	Se realizaron los ajustes y cambios solicitados por la supervisión del contrato, cumpliendo oportunamente con las indicaciones dadas.
5. Garantizar el transporte, bienestar y comodidad de los beneficiarios, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	Se garantizó el transporte, bienestar y comodidad de los beneficiarios, de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas.
6. Recoger a los colaboradores de la Secretaria de Desarrollo Social, ejecutores de los programas en los puntos y/o paraderos dispuestos para tal fin, y dejarlos en la ruta de regreso en los mismos lugares, en la cantidad y condiciones requeridas por la alcaldía, de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se recogió y transportó a los colaboradores de la Secretaría de Desarrollo Social en los puntos designados, dejándolos en los lugares establecidos para el retorno, según lo dispuesto por la Alcaldía.
7. Durante los diferentes recorridos de la ruta deberá abstenerse de transportar a personas diferentes a las autorizadas por la Alcaldía Municipal.	Durante los recorridos únicamente se transportaron las personas autorizadas por la Alcaldía Municipal.
8. Presentar al Municipio, y mantener vigente durante el tiempo de ejecución del contrato la Tarjeta de Operación, pago del rodamiento y planilla mensual, seguro de responsabilidad civil contractual,	Se presentó al Municipio y se mantuvieron vigentes durante el tiempo de ejecución del contrato la tarjeta de operación, pagos de rodamiento y planilla mensual, seguro de responsabilidad civil contractual, extracontractual y el SOAT.

seguro de responsabilidad civil extracontractual y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT.	
9. Mantener vigente y con pagos al día las Pólizas de responsabilidad y las demás pólizas que se requieren.	Se mantuvieron vigentes y al día las pólizas de responsabilidad y demás pólizas exigidas por el contrato.
10. Disponer de servicio de comunicación permanente entre el conductor y el Supervisor del contrato mediante una (1) línea telefónica celular la cual deberá permanecer en funcionamiento durante la labor desarrollada para el cumplimiento del presente objeto contractual.	Se dispuso de una línea celular activa para garantizar la comunicación permanente entre el conductor y el Supervisor del contrato durante la prestación del servicio.
11. Sin perjuicio de las rutas y horarios anotados en las obligaciones precedentes, el contratista deberá estar disponible con su vehículo y conductor, toda vez, que en cualquier momento puede requerirse sus servicios por parte del supervisor del contrato para apoyar los diferentes planes, programas y proyectos de la Secretaria de Desarrollo Social.	El contratista permaneció disponible con vehículo y conductor para atender los requerimientos adicionales de la Secretaría de Desarrollo Social, apoyando los planes, programas y proyectos cuando fue solicitado.
12. El contratista se compromete a cumplir con todo lo establecido en la oferta, la cual forma parte integral del contrato	Se dio cumplimiento a lo establecido en la oferta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	**X**		
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		**X**	

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se encontraron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Chocontá.

CONCLUSIONES

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista en mención ha demostrado compromiso, responsabilidad y diligencia, cumplimiento a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas durante el periodo comprendido del TRECE (13) del mes de SEPTIEMBRE hasta el día DOCE (12) del mes de OCTUBRE de 2025.

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato, Igualmente certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral en todas las labores encomendadas.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato cuyo objeto es: **TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RUTA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027.**

Lina Alejandra Gómez Alvarez
SUPERVISORA